

MUJERES MAYAS: ENVEJECIMIENTO, POBREZA Y VULNERABILIDAD

GINA VILLAGÓMEZ VALDÉS¹
MARÍA CONSUELO SÁNCHEZ GONZÁLEZ²

RESUMEN

Aquí se analiza la situación de vulnerabilidad de las mujeres adultas mayores en México y, particularmente, en dos comunidades mayas de Campeche y Yucatán, así como las estrategias de las mujeres y su familia para enfrentar la pobreza en un contexto de desigualdad social, exclusión y discriminación contra la gente que se encuentra en el periodo de la senectud. Se identifican algunos aspectos sociodemográficos de la población femenina mayor y los tipos de apoyos o transferencias que reciben del Estado, la comunidad y la familia. También se señalan los recursos que ellas continúan proporcionando al grupo familiar. Con estos datos se observa que la vejez, especialmente la femenina requiere ser atendida con eficiencia; asimismo, y contrariamente a lo que se piensa, las mujeres mayores no son sujetos pasivos o una carga, sino que continúan aportando diversos recursos a la familia.

Palabras clave: género, vejez, pobreza, vulnerabilidad, transferencias.

ABSTRACT

This study analyzes the vulnerability of the elderly women in Mexico and, particularly, in two Mayan communities in Campeche, and Yucatán; as well as the strategies of the women and their families to tackle poverty in a context of social inequality, exclusion and discrimination. Some demographic aspects of the female population and the types of support or transfers received from the state, community and family have been identified. It also points out the resources that they continue providing to the family group. With these data it is noted that especially the female age is in a situation of vulnerability that needs to be attended with precision and that, at the same time and contrary to what you might think, older women are not passive subjects or a burden, but continue to provide various resources to the family.

Keywords: gender, elders, poverty, vulnerability, transfers.

¹ Centro de Investigaciones Regionales “Dr. Hideyo Noguchi”, UADY, villagomez.gina@gmail.com.

² Centro de Investigaciones Históricas y Sociales, UACAM, maconsaglz@yahoo.com.mx.

INTRODUCCIÓN

En *La mujer maya y el cambio* (1973), Mary Elmendorf describe la situación de este sector y la transformación de los roles de género en el hogar y la vida pública, producto de las condiciones económicas que enfrentaba el país en esa década. Los estudios posteriores sobre el tema analizaron la situación de éstas en diversos contextos, principalmente en función de sus roles familiares y/o comunitarios y la manera en cómo se incorporaron a actividades laborales. En esos trabajos, las mujeres adultas mayores³ y su papel en el ámbito familiar quedaron fuera del análisis, de manera que se dejó de lado la importancia de su contribución en la dinámica familiar.

Desde diversos enfoques, esos estudios consideraron a las mujeres mayas productoras del campo (Pinto 1980; Cervera, Alonso y Villagómez 1984; Duarte 1987; Mummert y Ramírez 1995; Nadal 1995; Villagómez y Pinto 1997; Rosado 2001), artesanas en el contexto global (Rejón 1995), trabajadoras domésticas (Sacramento 1983), empleadas en las maquiladoras (Castilla 2004); amas de casa y madres (Pacheco y Lugo 1995; Villagómez y Pinto 1986), transmisoras de la cultura maya (Santana y Rosado 2012), transmisoras de tradiciones familiares y comunitarias (Máas 1999; Villagómez y Pinto 1997), así como parteras y curanderas (Güémez 1997). Ramírez (1995) y Rosado (2004) ofrecen un panorama más específico sobre este tipo de estudios que analizan cómo las actividades en el mercado de trabajo transformaron y redefinieron los roles e identidades de género entre las mujeres mayas de la península de Yucatán.

Daltabuit (1992) y Villagómez y Pinto (1997) entre otros, documentaron el complejo rango de actividades económicas que las mujeres mayas llevan a cabo con el fin de reproducir la unidad doméstica. Además de ser horticultoras, bordadoras, tejedoras y artesanas, las mujeres recolectan leña y manejan el solar, incluyendo la cría de animales de patio como parte de la economía familiar. En estos estudios se destacó su rol doméstico, comunitario y laboral como fuente de empoderamiento y dignificación.

También surgieron propuestas que consideraron a las mujeres proveedoras de oportunidades para las alianzas interfamiliares. Desde esta perspectiva, se resalta la importancia de las mujeres en la sociedad maya, agrupación donde se aprecia una mutua dependencia y respeto a los roles de cada género. Restall (1997) señala que hombres y mujeres mayas, desde el pasado, son compañeros en el trabajo, en la organización de los rituales domésticos, así como en la organización social de la comunidad.

³ Se denomina *adultos mayores* a las personas cuya edad rebasa los sesenta años. En este trabajo también se hará referencia a este grupo de edad como senescentes, mayores, abuelos y abuelas e incluso viejos y ancianos, a pesar de que algunos autores señalan acertadamente que los dos últimos términos, dependiendo del contexto, pueden tener una connotación despectiva.

Aunque los roles de género suelen limitar a las mujeres al desempeño de nuevas actividades, debido a la cultura patriarcal que restringe su acceso a recursos de todo tipo en igualdad de oportunidades, Sánchez González (2008a y 2008b) propone que también pueden proveer oportunidades para que alcancen metas sociales, económicas y/o políticas con cierto grado de independencia. En vez de conceptualizar los roles de género como opuestos dentro de un espacio rígido y doméstico, la autora expone que estos roles se pueden considerar al mismo tiempo paralelos e interdependientes y, sobre todo, complementarios, tal y como se observa en diversas prácticas sociales. En contrapartida, Herrero (2001) identifica las resistencias masculinas a que las que todavía se enfrentan las mujeres cuando quieren participar en la política dentro de una comunidad maya.

La mayor parte de los resultados de los estudios sobre las mujeres mayas en la península de Yucatán (como los anteriormente señalados), no analizaron ni hicieron visible la situación de las mujeres mayores. Si se las menciona, es como parteras, curanderas o rezadoras, pero la mayoría figura en el ámbito privado del hogar como amas de casa. El rol de abuela, suegra, jefa de familia o mujer centralizadora de las relaciones familiares, proporcionando diversos recursos a los miembros de la familia hasta avanzada edad, pasó un tanto desapercibido frente al papel protagónico de las trabajadoras jóvenes con doble jornada laboral.

Debido a las pocas reflexiones acerca de las adultas mayores mayas, en este artículo se presenta un acercamiento al estudio del sistema de transferencias o apoyos para la sobrevivencia en contextos rurales de pobreza y vulnerabilidad social. Algunos trabajos en Yucatán y Campeche (Villagómez 2013 y Villagómez y Sánchez 2013) demuestran que las adultas mayores se encuentran en situación de riesgo debido a su nivel de pobreza, lo que las obliga a continuar realizando un abanico de labores dentro y fuera del hogar para subsistir. Asimismo, se observa que la jefatura femenina es superior a la media nacional si se trata de mujeres mayores de sesenta años, y es en estos hogares donde las mujeres continúan proporcionando recursos a parientes ascendentes y descendentes. A través de información cuantitativa y cualitativa, en este trabajo se exponen algunos aspectos de la organización doméstica de familias mayas en cuyo núcleo se encuentran adultas mayores en situación de pobreza, así como los apoyos que reciben del estado, la comunidad y la familia. Paralelamente, se identifican los recursos que ellas continúan aportando a la familia.

Pretendemos contribuir a la generación de conocimiento con perspectiva de género y envejecimiento que proporcione información sobre las estrategias de sobrevivencia de las mujeres mayas adultas mayores que viven en situación de pobreza. También pretendemos contribuir al diseño de políticas públicas específicas que mejoren sus condiciones de vida mediante acciones afirmativas en los sistemas de transferencias gubernamentales y programas de sensibilización dirigidos a las familias, de manera que se posible fomentar la atención que requiere la gente mayor, en especial si se trata de mujeres. Intentamos ofrecer información para

que se consideren las necesidades de la gente mayor cuando se asignen recursos, más aun si se trata de mujeres de los pueblos originarios que, en su gran mayoría, se encuentran en situación de riesgo debido a sus condiciones de pobreza.

En la actualidad, los grupos mayas permanecen un tanto aislados y enajenados unos de otros debido a múltiples factores entre los que destacan la pobreza, algunas políticas públicas que desalientan la inclusión y la comunicación y también a causa de las fronteras nacionales e internacionales. Por ello es preciso hacer hincapié en que no existe una sociedad maya única, sino un mosaico de enclaves rurales y urbanos, cada uno de los cuales conserva elementos de sus antepasados. Al respecto, Freidel, Schele y Parker (1999, 38) señalan que estos elementos han cambiado a través de los siglos por la presión y evolución social y por la interacción de las tradiciones cristianas y los gobiernos nacionales dominantes.

Pero más allá de los cambios impuestos por el mundo occidental y la globalización, los mayas siguen expresando un nivel de armonía en sus sistemas de pensamiento (Marion 1984, 208). Las condiciones de pobreza de las mujeres mayas, contrastan, en la mayoría de los casos, con estrategias de empoderamiento para enfrentar su situación de vulnerabilidad en una economía en drástica transformación. Hoy en día, las mujeres de las comunidades rurales mantienen un papel importante y son un eje entre los adultos —agentes de las tradiciones— y los jóvenes (por lo general migrantes) —agentes de la modernidad—. Sin embargo, el desplazamiento de la centralidad de la agricultura en las estrategias de sobrevivencia (Brown 2002), junto con los recientes hábitos de consumo que surgen a partir de la dotación de bienes y servicios públicos, originan procesos sociales complejos que provocan nuevas necesidades. En este contexto se inserta la población adulta mayor como un grupo etario que debe ser analizado desde nuevas perspectivas.

CONTEXTO NACIONAL DE POBREZA DEL ADULTO MAYOR

Según el Consejo Nacional de Evaluación de Política Pública en México, los niveles más altos de pobreza se registran en los grupos vulnerables: población infantil, adultos mayores, indígenas y zonas de atención prioritaria (CONEVAL 2012). Se observa pobreza extrema en la población indígena y pobreza más moderada en las zonas de atención prioritaria que incluye a grupos endebles. La población infantil refleja índices de pobreza superiores a la media nacional en pobreza extrema y moderada, así como en el indicador de vulnerabilidad por ingresos. Estos datos muestran las difíciles condiciones en las que viven los grupos con altos índices de vulnerabilidad. Las diferencias de género aún son una ausencia significativa en el análisis generado por esta instancia gubernamental, a pesar de que existen algunos documentos publicados (CONEVAL 2013).

Los adultos mayores muestran mayor grado de vulnerabilidad debido a sus carencias sociales y a sus bajos ingresos. Esta situación evidencia una urgente necesidad de destinar acciones compensatorias. Es de particular importancia

atender las carencias de la población de más de 65 años generada por escasos ingresos, pues este sector muestra una situación de riesgo casi tres veces superior al promedio nacional. Asimismo, la población indígena del país — especialmente en lo que se refiere a la pobreza extrema— se encuentra en condiciones de riesgo y vulnerabilidad.

Al abordar la pobreza multidimensional⁴ del adulto mayor, el CONEVAL (2011; 2012, 45) registró 3.5 millones de hombres y mujeres de 65 años o más en esta condición (45.8%), más de 35% en situación de pobreza moderada y casi 11% en pobreza extrema. Los datos revelan que la población senescente de nuestro país padece importantes carencias que la ubican en una situación de vulnerabilidad social superior a las condiciones medias de la población. Las diferencias en los contextos rurales y urbanos muestran desigualdades significativas que afectan particularmente a la población indígena en contextos rurales.

VULNERABILIDAD DE LAS MUJERES MAYAS ADULTAS MAYORES

Los datos del INEGI (2010) indican que el envejecimiento aumenta la vulnerabilidad de las personas mayores al disminuir sus facultades físicas, su autonomía económica o la fortaleza para trabajar en el hogar y hacerse cargo de sí mismos. Esta situación conlleva un grado de dependencia de la familia, como ocurre de manera particular con las mujeres, pues enfrentan una desigualdad de género pues durante su vida laboral como empleadas no obtuvieron una jubilación.

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) define la *vulnerabilidad* como un fenómeno social multidimensional que da cuenta de los factores de riesgo, inseguridad e indefensión y de la base material que los sustenta, provocado por la implantación de una nueva modalidad de desarrollo que introduce cambios de gran envergadura que afectan a la mayoría de la población (Aranibar 2001, 36). Este concepto refiere inseguridad e indefensión experimentada por las comunidades, familias e individuos a consecuencia del impacto provocado por algún tipo de evento económico-social de carácter traumático (Pizarro 2001). Esta situación se agudiza en contextos de pobreza, especialmente en zonas indígenas y más aún si se trata de mujeres ancianas.

En el contexto de género y pobreza, la vulnerabilidad se define como la exposición al riesgo latente de sufrir discriminación, maltrato y violencia de género, o bien de sufrir alguna carencia económica o social que impida el desarrollo óptimo

⁴ La pobreza multidimensional de la población se define como “aquella cuyos ingresos sean insuficientes para adquirir los bienes y los servicios que requiere para satisfacer sus necesidades y presente carencia en al menos uno de los siguientes seis indicadores: rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, servicios básicos en la vivienda y acceso a la alimentación” (CONEVAL 2011; 2012, 45).

del individuo (CONEVAL 2013,7). Según esta instancia de evaluación gubernamental, las mujeres pobres presentan mayor dependencia de los recursos provenientes de programas sociales, de manera que las mujeres prácticamente triplican la cantidad de hombres pobres beneficiarios y duplican a las mujeres no pobres que también pertenecen a algún programa.

En las últimas décadas, la institución familiar ha experimentado una transformación constante debido a las condiciones globales de la economía. En este proceso, los cambios generados por el aumento en la esperanza de vida, el aplazamiento del matrimonio, la reducción del número de nacimientos, el aumento de divorcios, la incorporación de las mujeres en el mercado de trabajo y las consecuentes transformaciones en las relaciones de género e intergeneracionales, han provocado nuevas formas de organización doméstica que involucran pactos inéditos para el cuidado de niños, discapacitados y adultos mayores (Villagómez 2013).

Al final de la vida, las personas pierden las capacidades físicas y mentales, disminuyen su autonomía y adaptabilidad y se deterioran sus roles familiares y sociales. Esta situación obliga a la gente grande a depender de la familia en particular y de la sociedad en general, con importantes demandas de manutención y cuidado. Por ello, es de suma importancia conocer las redes sociales, como es el caso de la red familiar con la que cuentan los adultos mayores, porque sólo con ellas podrán enfrentar la soledad, pobreza y vulnerabilidad social de manera menos violenta, en especial aquellas personas que no son beneficiarios del sistema de pensiones y no cuentan con un capital heredado o acumulado para vivir una vejez digna, tal y como es el caso de las mujeres mayas rurales (Villagómez y Sánchez 2013).

Las mujeres mayas en situación de pobreza enfrentan condiciones de mayor vulnerabilidad que los varones por su restringido acceso a la educación, al mercado de trabajo, al sistema de seguridad social y, en general, por las condiciones de desigualdad de género que limita sus derechos humanos y las deja en posición de riesgo frente a múltiples formas de violencia. Las repercusiones de esta desigualdad en la vida de las mujeres han sido documentadas por diversos estudios (Moser 1996; Villagómez 2009). Para la mayoría, las actividades en torno al hogar y la crianza de los hijos, las ubica en una situación más comprometida especialmente si son ancianas, ya que el trabajo familiar que realizan, lo hacen en el marco de la denominada *economía del cuidado*, ocupándose de gente mayor, enfermos, discapacitados y niños, lo que implica trabajo “invisible” e impago (Elson 1998; Daduk 2010; Flores *et al.* 2012).

El CONEVAL (2013) expone que los hogares con jefatura femenina presentan características demográficas que sugieren una mayor vulnerabilidad. En 2012, expone, la mitad de los hogares dirigidos por mujeres mostraban estructuras ampliadas, las cuales tienden a contar con un número elevado de integrantes lo que se traduce en mayores necesidades. Los hogares dirigidos por mujeres en

situación de pobreza contaban con una relación demográfica desfavorable, pues contenían a más miembros dependientes que proveedores.

Diversos estudios han explicado ésta difícil situación de las mujeres del campo cuando analizan la feminización de la pobreza, concepto que se puede definir como un incremento en la diferencia de los niveles de pobreza entre hombres y mujeres, y como un incremento en la diferencia de los niveles de pobreza entre hogares liderados por mujeres, hogares liderados por hombres y hogares liderados por parejas. Esta es una tendencia que puede ser temporal o convertirse en una condición permanente (Fuchs, V. 1986; Pressman 2002; Lomelí 2011). Careaga y Jiménez (2011) señalan que la feminización de la pobreza puede significar que las mujeres tienen una mayor tasa de incidencia de la pobreza que los hombres, o que la pobreza de las mujeres es más severa que la masculina; o bien que a lo largo del tiempo la incidencia de la pobreza en las mujeres ha crecido respecto a la de los hombres.

Medeiros y Costa (2007) demostraron feminización de la pobreza en México al compararla con varios países latinoamericanos. Una diversidad de estudios más ha confirmado que las mujeres tienen menor acceso a recursos que les permita autonomía y empoderamiento, abriendo más las brechas de desigualdad entre ellas y los hombres en sus mismas comunidades o espacios sociales. Datos proporcionados por la Organización de las Naciones Unidas (ONU 2011) muestran que el origen étnico y el género interactúan creando brechas socioeconómicas y culturales amplias en el caso de las mujeres pertenecientes a algún tipo de minoría, de tal forma que las mujeres indígenas se encuentran en el eslabón más débil de la vulnerabilidad social. A pesar del avance del conocimiento en este sentido, la feminización de la pobreza no se ha estudiado a fondo cuando se trata de mujeres ancianas, por lo que es preciso ahondar en estudios que contemplen el género, la etnia y la edad.

Nazares (2011) denuncia que las mujeres indígenas en México en condiciones de pobreza alimentaria presentan problemas de salud por carencias nutricionales, alta fecundidad y fuertes cargas de trabajo debido a que desde niñas son incorporadas al trabajo doméstico, además de que de manera recurrente viven situaciones de violencia o maltrato. Gran parte de estas mujeres recurren poco a las instituciones de salud pública y son atendidas por curanderas y parteras en sus comunidades. Por otro lado, la mayor parte de las mujeres indígenas tienen poca participación política, manteniéndose al margen toma de decisiones y acceso a diversos bienes. En este contexto de marginación, su situación se agrava cuando llegan a la vejez.

TRANSFERENCIAS O APOYOS FRENTE A LA VULNERABILIDAD DEL ADULTO MAYOR

Los estudios sobre las redes sociales del adulto mayor en México han ocupado la atención de profesionales de las ciencias sociales y de la salud. Entre los estudios pioneros encontramos los de Montes de Oca (2003 y 2004), Guzmán,

Huenchuan y Montes de Oca (2003), Montes de Oca y Hebrero (2005) y De Vos, Solís, y Montes de Oca (2004), por mencionar sólo los más detallados. Estos trabajos muestran que las redes de apoyo social de la gente grande tienen un impacto significativo en su calidad de vida. En estos trabajos de investigación se evidencia que las relaciones y las transferencias que se establecen en las redes de apoyo al senescente, cumplen un papel protector ante su deterioro físico, emocional y social. Retomando a Khan y Antonucci (1980), Guzmán, Huenchuan y Montes de Oca (2003) definen estos *apoyos sociales* como las transacciones interpersonales que implican ayuda, afecto y afirmación. Este conjunto de transacciones interpersonales que opera a través de las redes se denomina con el término genérico de *transferencias*, mismas que se presentan como un flujo de recursos, acciones e información que se intercambia y circula.

En este marco conceptual, las redes de apoyo social constituyen un elemento de protección para el adulto mayor, particularmente cuando se encuentra en situación de pobreza y/o aislamiento. Estas redes, como formas de relación interpersonal y como sistema de transferencias, pueden proveer varios beneficios y retribuciones para las personas adultas mayores (Méndez y Cruz 2008). El valor y la importancia de la red social para este grupo etario se puede considerar un campo de intercambio de relaciones, servicios y productos, a partir el cual se puede derivar seguridad primaria (satisfacción de las necesidades básicas), amparo y oportunidad para crecer como persona (CONAPAM 2011, 83-85). Mediante las transferencias, las redes de apoyo contribuyen a la calidad de vida de la población adulta mayor, no sólo porque proveen apoyos materiales e instrumentales que mejoran las condiciones de vida, sino también por el impacto significativo en el ámbito emocional.

Para abordar diversos casos de transferencias familiares de adultos mayores en la zona maya peninsular, se utilizará el esquema planteado por varios autores expertos en el tema (Guzmán, Huenchuan y Montes de Oca 2003 y CELADE 2003) que analizan las fuentes de apoyo del adulto mayor haciendo referencia a la familia, los amigos, la comunidad y el Estado. Estos autores definen las transferencias como diversos apoyos de dos tipos: *transferencias formales* (proporcionadas por el Estado) y las *transferencias informales* (proporcionadas básicamente por la familia, la comunidad y los amigos). Asimismo se refieren a otra forma de clasificarlas según su tipo en: *transferencias materiales* (dinero, alojamiento, comida, ropa y pagos de servicios); *transferencias instrumentales* (cuidados, transporte y labores del hogar); *transferencias emocionales* (afectos, compañía, empatía, reconocimiento y escucha); finalmente, las *transferencias cognitivas* que hacen referencia al intercambio de experiencias, información y consejos. En la familia, los apoyos se catalogan como *transferencias ascendentes* (las que los hijos y nietos otorgan a los adultos mayores) y *transferencias descendentes* (los apoyos que los adultos mayores proporcionan a su familia).

EL CONTEXTO

Vejez y pobreza en Campeche y Yucatán

La pobreza de Campeche es innegable y también se refleja en la condición de los ancianos. El CONEVAL (2011 y 2012) expone que el estado mostró en 2008 pobreza en 45.4 % de su población y en 2010 registró un aumento a 50 %, mientras que la media nacional fue de 44.5 y 46.2 % respectivamente. En este estado hay nueve municipios de un total de 11 (81.8 %) donde más de la mitad de la población se encontraba en situación de pobreza en 2010.

Tomando en cuenta la población mayor de 60 años, las mujeres suman 33 751 y los varones 34 128 haciendo un total de 67 879 lo que representa 8.3 % de la población total (INEGI 2010). Las adultas mayores en Campeche muestran una diversidad de formas de organización doméstica para cumplir sus funciones familiares y para recibir de la familia el apoyo que requieren. Los datos oficiales reflejan que 19.67 % de los hogares tiene como *jefe*⁵ a un adulto mayor. Esto significa que, en este estado, uno de cada cinco hogares está a cargo de un abuelo o abuela; de estos jefes de hogar, tres de cada diez son mujeres.

Las diferencias de género en los hogares unipersonales de jefes o jefas de hogar mayores de 60 años en el estado son importantes: 3 298 son hogares de mujeres (45 %) y 3 972 son hogares de hombres (55 %) que viven solos. En estos hogares, la viudez es de 25 % para los hombres de y 35 % para las mujeres, mientras que donde los mayores viven con alguien más, es de 4.6 % y 16.5 % respectivamente. La distribución porcentual de la población de 60 años y más que vive sola por sexo según grupos de edad muestra que la mitad de los hogares unipersonales son hombres de 60 a 70 años, pero esta presencia asciende significativamente de los 70 a los 74 años (62 %) y desciende a 41 % a partir de los 75, mostrando mayor presencia de mujeres mayores viviendo solas (INEGI 2012). Este comportamiento se debe a que la esperanza de vida de las mujeres es superior y que, en caso de viudez, las mujeres tienden a no establecer nuevas nupcias a diferencia de los varones.

Los datos censales muestran que la mayoría de las abuelas en Campeche viven acompañadas. Si consideramos a los parientes que viven en el hogar sin tomar en cuenta el sexo del jefe, la presencia de la pareja representa 61 % y la de padres o suegros 26 %. Esto significa que una gran parte de los abuelos y abuelas jefes convive cotidianamente con familiares de los que puede recibir apoyo o al menos compañía. A nivel estatal, los hogares con jefatura femenina son el 23 %, pero si tomamos en cuenta a las jefas mayores de 60 años, este porcentaje es superior: 30 %. Este dato

⁵ Jefe es la persona reconocida como tal por los demás integrantes del hogar; puede ser hombre o mujer (INEGI 2010b).

muestra la existencia de hogares de mujeres que viven con pareja y ellas son las proveedoras principales, o tienen hijos adultos (solteros y/o casados) residiendo en el hogar y a quienes apoyan al menos con la estancia en la vivienda. En este grupo de jefas también se encuentran los hogares unipersonales donde las senescentes viven solas.

Tal como se reporta a nivel nacional (Tuirán 1999), la mayor parte de los senescentes en Campeche se ve en la necesidad de generar ingresos para costear su subsistencia. Tomando como referencia el Censo de Población y Vivienda (INEGI 2010) encontramos que 35.9% de la población de 60 años y más tiene una actividad económica. Estos datos reflejan que la quinta parte de las mujeres continúan trabajando al llegar a la tercera edad, y después de los 65 años, trece de cada cien mujeres continua laborando fuera del hogar. La Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (INEGI 2011) indica que el 77% de las mujeres mayores de 60 años que realizan trabajo extra doméstico, lo hacen en actividades del sector terciario. Las actividades informales generan los ingresos más inestables y las mujeres mayores, se encuentran frente a un problema económico superior precisamente por tener este tipo de ocupación.

En lo que respecta al estado de Yucatán, de acuerdo con las evaluaciones del CONEVAL (2011 y 2012), la población en situación de pobreza alcanzó el 47.9%. En este contexto, los grupos más vulnerables, como los ancianos, enfrentan riesgos importantes. Tomando en cuenta la población mayor de 60 años en 2010, las mujeres en el estado suman 101 625 y los varones, 94 849, haciendo un total de 196 474, el 10% de la población total. En todos los grupos quinquenales de la población mayor de 60 años, existe mayor presencia de mujeres (INEGI 2010).

Las mujeres de 60 a 64 años con participación económica fuera del hogar, en 2010, fue de 21.5% del total; en el rango de 65 a 69 años fue de 13.8% y entre 70 a 74 años fue de 8%. La mayor parte son jefas de familia viudas, separadas o divorciadas. Muchas de ellas, viven solas y no cuentan con otro tipo de sostén. También son mujeres que aportan al hogar cuando el esposo genera bajos ingresos (casi como norma, realizando actividades del campo o trabajos informales en la ciudad como jardineros, albañiles, plomeros, empleados de servicios domésticos o trabajadores manuales en empresas comerciales y de servicios). Se trata de una población que no tuvo acceso a ningún sistema de pensión, por lo que al enfrentar la viudez, no cuentan con ningún beneficio financiero por la muerte de los esposos, esto las ubica en situación de mayor vulnerabilidad.

Asimismo, los datos del Censo 2010 indican que sólo 31% de las mujeres de 60 a 64 años fueron derechohabientes de los servicios de salud; de 65 a 69 fue 23%; de 70 a 74 años la derechohabiencia femenina descendió a 18%; de 75 a 79, a 12%, y de 80 años y más, representó tan solo el 8% de las mujeres.

De las 196 474 personas mayores de 60 años en el estado, 116 680 (59.3 %) son jefas o jefes de hogar.⁶ Esto significa que de los 503 106 hogares, el 23.1 % están encabezados por adultos mayores. Tres de cada diez hogares yucatecos son encabezados por mujeres (INEGI 2010). La jefatura femenina a nivel estatal fue de 23 %, pero si tomamos en cuenta a las jefas de hogar mayores de 60 años, esta proporción es superior, al agrupar al 31 % de los hogares. Esto significa que 35 678 mujeres adultas mayores son reconocidas por la familia como *jefa de hogar* y este reconocimiento existe en gran medida, gracias a las transferencias o apoyos que ellas suelen proporcionar a los miembros del hogar. En este grupo de jefas se encuentran los hogares unipersonales⁷ donde las senescentes viven solas debido al fenómeno del nido vacío y las que viven solas por viudez, divorcio o que nunca se casaron ni tuvieron hijos. En este caso, 30 % de las jefas de hogar viven solas (10 791 de 35 678), mientras que sólo 13.4 % de los jefes, viven sin nadie más (10 904 de 81 002).

LOS CASOS

Transferencias de adultas mayores mayas en Campeche y Yucatán

Para tener una idea del tipo de arreglos domésticos y familiares en torno a la red social que proporciona cuidados y apoyos a mujeres adultas mayores, presentamos dos casos en los que se identifican diversas transferencias formales e informales, ascendentes y descendentes. En esta circulación de apoyos de la red social de las mujeres, observaremos el sistema de solidaridad y reciprocidad que el parentesco activa en casos de pobreza extrema. En este tipo de comunidades mayas, la circulación de bienes y servicios en la familia y la comunidad refleja el alto nivel de pobreza, pero también el alto sentido de solidaridad familiar, excepto en los casos en los que los adultos mayores abandonaron a sus hijos durante la infancia.

Caso 1

Doña Bra es una mujer maya que nació en Calkiní, Campeche, hace 71 años. Se casó muy joven tal como se acostumbraba en su comunidad. Tuvo nueve hijos a los que abandonó debido a la continua violencia de parte su marido. Se llevó con ella a la hija menor que para ese entonces tenía nueve meses. Se estableció en otra comunidad maya a 350 km de distancia para evitar que su esposo la

⁶ Hogar: *Es la unidad formada por una o más personas, unidas o no por lazos de parentesco, que residen habitualmente en la misma vivienda y se sostienen de un gasto común para la alimentación. Los hogares se clasifican, por tipo, en familiares y no familiares, y al interior de éstos según su clase; los familiares se dividen en nucleares, ampliados y compuestos y los No familiares en unipersonales y de corresidentes* (INEGI 2010b).

⁷ Hogares formados por un solo integrante (INEGI 2010b).

siguiera maltratando. Sin redes sociales ni familiares que la apoyaran en su nuevo domicilio, doña Bra estableció una relación con un hombre viudo que le ofreció el respaldo que necesitaba en ese momento. No volvió a ver a sus hijos hasta dos décadas después. El nuevo esposo tenía ocho hijos quienes, al quedar huérfanos de madre, fueron atendidos por la abuela materna. De la nueva unión, nacieron tres hijos más, dos mujeres y un hombre.

El esposo fue jornalero de diferentes ejidatarios de la comunidad, así como ayudante de su yerno, el carnicero del pueblo, oficio en el que se especializó y del cual obtiene pago en efectivo y en especie. Este trabajo le permite todavía atender las necesidades más apremiantes de la familia. Es preciso señalar que el informante declaró no haberse hecho cargo de los hijos de su primer matrimonio; sin embargo, en la vejez, se queja de no recibir ayuda de ninguno de ellos, especialmente de una hija cuyo marido trabaja en Canadá y que bien podría estar en condiciones de proporcionar algún tipo de asistencia. Pero como él mismo señala, no recibe de su hija: “Ni un paquete de galletas”. De hecho, al referirse a los hijos del primer matrimonio señala: “Cada quien con su pozole”.

Doña Bra, por su parte, siempre apoyó la economía familiar bordando hipiles y criando animales de traspatio para el autoconsumo y ocasionalmente para la venta. A su edad tiene una limitada red social en la comunidad que consiste en esporádicas reuniones sociales con amistades y vecinos quienes la aprecian y a quienes brinda algunos productos del huerto familiar conformando así una red de intercambio. Junto con su esposo, tiene una casa y un solar que mide aproximadamente 50 x 50 metros. Se trata de una vivienda típica maya que consta de dos espacios habitacionales: la casa principal y una cocina, ambas con techo de huano y piso firme. Ninguna de las hijas casadas vive en el mismo predio porque la patrilocalidad continúa siendo una práctica maya común en la zona. El único hijo varón, el menor, aún estudia y algún día formará su propia familia en el solar parental.

Durante varios años, doña Bra recibió el apoyo del Programa Oportunidades y actualmente cuenta con el Seguro Popular. También cuenta con la transferencia no contributiva del *Programa 70 y más*. Ha recibido apoyos del Desarrollo Integral de la Familia (DIF) estatal de Campeche en varias ocasiones: algunas despensas, lentes, cobijas y láminas de zinc para mejorar las condiciones de su vivienda. No cuenta con ninguna seguridad social formal por parte de sus hijos e hijas, porque todos trabajan en el campo.

La mayor parte de los apoyos materiales que recibe doña Bra son de parte de su esposo. Sus hijos y los miembros de una familia amiga de la comunidad le proporcionan compañía, escucha y atenciones afectivas muy importantes para ella. Su hija mayor, “es muy pobre”, pero al residir al lado de su casa, han establecido un sistema solidario de ayuda mutua en casos de emergencia, por lo que: “Si ella tiene tres pesos me los da, y si yo los tengo, también se los doy”. Su segunda hija trabaja en Playa del Carmen en el sector turístico y aunque no la visita con frecuencia (sólo una vez al año), le manda mercancía ocasionalmente. La tercera hija vive en una comunidad

cercana, la visita con frecuencia (una vez a la semana) y le lleva mercancía también. El hijo menor se encuentra estudiando una carrera universitaria, por lo que sólo cuando se encuentra en casa, la apoya con trabajo doméstico (corta leña y desyerba).

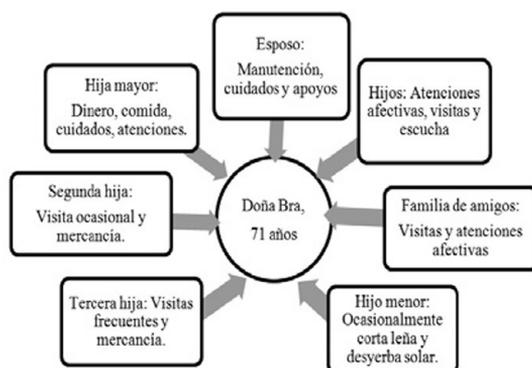
Doña Bra proporciona los siguientes apoyos a sus hijos a sus 71 años: ayuda a la hija mayor cuidando nietos y facilitándole dinero en efectivo cuando su situación es apremiante; también la socorre en caso de enfermedad de ella o de sus hijos. Para ayudar a su segunda hija, doña Bra viajará a Playa del Carmen para asistirle en el parto y cuidarla durante el puerperio, tal como lo marca la tradición maya. Por otra parte, en caso de enfermedad de su tercera hija o de sus nietos, doña Bra viaja a su comunidad para atenderlos.

**Tipo de transferencias formales e informales que recibe el adulto mayor.
Caso doña Bra**



Elaboración propia. Xmaben, Hopelchén, Campeche.

**Transferencias de la familia al adulto mayor.
Caso doña Bra**



Elaboración propia. Xmaben, Hopelchén, Campeche.

Transferencias que proporciona el adulto mayor a la familia.

Caso doña Bra



Elaboración propia. Xmaben, Hopelchén, Campeche.

Caso 2

Doña Juliana es una mujer maya que nació en Tanil, comisaría del municipio de Umán, Yucatán. Tiene 73 años y está casada desde hace 60 años. Dice que Dios le concedió muchos hijos, 11 en total: nueve varones y dos mujeres. Comenta que se siente afortunada de contar a la fecha con 33 nietos. Se casó como lo marcaba la costumbre en las comunidades mayas, cuando tenía 13 años de edad. Su esposo era diez años mayor. No tuvo acceso a la educación y nunca trabajó fuera del hogar.

Siempre se dedicó al trabajo doméstico, incluidas la crianza de aves de corral (gallinas y pavos) en el solar familiar, la siembra de maíz y de hortalizas para el autoconsumo y ocasional venta. Su esposo se dedicó toda la vida a las labores del campo y con dificultades enfrentaron la pobreza hasta que, ya siendo adultos la mayoría de sus hijos, obtuvo un premio en la lotería con lo que tuvo la oportunidad de adquirir varios terrenos en la comunidad y pudo construir una mejor vivienda. Conforme los hijos se fueron casando, Juliana y su esposo tomaron la decisión de repartirles los terrenos que poseían. Sólo uno de los varones permanece soltero y sin hijos. Actualmente en la casa viven ella, su esposo enfermo de 83 años, un hijo casado, su nuera y dos nietas. Si bien las propiedades que adquirieron mejoraron las condiciones de vivienda de la familia, no modificaron su nivel de pobreza a largo plazo, de manera que en la vejez, doña Juliana y su esposo enfrentan dificultades para solventar sus gastos de manutención.

Todos sus hijos visitan a Doña Juliana con frecuencia, generalmente los fines de semana. No suelen proporcionarle ayuda de manera constante. Sólo dos de sus hijos varones en ocasiones la apoyan con dinero. Con el afán de disculparlos por la falta de apoyos financieros comenta: “Pasa tiempo cuando me dan algo de dinero; como ellos tampoco tienen...”. Un nieto la lleva a sus consultas a la

clínica de Umán. Los gastos de luz y agua los pagan entre ella y cuatro de sus hijos ya que a menudo consumen estos servicios en su casa, pues le llevan a sus nietos para que los cuide mientras las madres trabajan. Sólo le dan una parte del costo de los servicios y esto sucede porque ella así se los ha solicitado.

Doña Juliana y su esposo son beneficiarios del programa de apoyo de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) *70 y más*. A la fecha nunca han recibido otro tipo de apoyo gubernamental. Con ese recurso cubren sus gastos. El hijo que vive en su casa junto con su nuera y dos nietas no la apoya económicamente. Al respecto comenta: “Vivimos juntos pero cada quien busca qué comer y hace sus cosas. A mí nadie me ayuda”.

Esta mujer maya pertenecía al grupo “La legión de María” de la iglesia de Tanil. Recientemente dejó de participar en el grupo porque comenzó a tener problemas en las rodillas. Ahora sólo asiste los domingos a la iglesia y ahí ve a sus conocidos y amigos. Menciona que ha dejado de organizar novenas en su casa porque sus compañeros de grupo también tienen los achaques propios de la edad: “Los invitas a rezar pero ya la gente no viene, ya están muy cansados, con trabajo caminan”.

Doña Juliana sigue dedicada a las labores del hogar y cuida su jardín: “Desyerbo y riego las plantas, si no lo hago yo ¿quién?”. Cuida a su esposo con esmero porque está perdiendo la vista y el oído y se encuentra enfermo. También continúa cuidando a sus animales en el solar. Ella y su esposo decidieron poner su casa a nombre del hijo que vive con ellos ya que su nuera y sus dos nietas les proporcionan compañía.

Tipo de transferencias formales e informales que recibe el adulto mayor. Caso Juliana



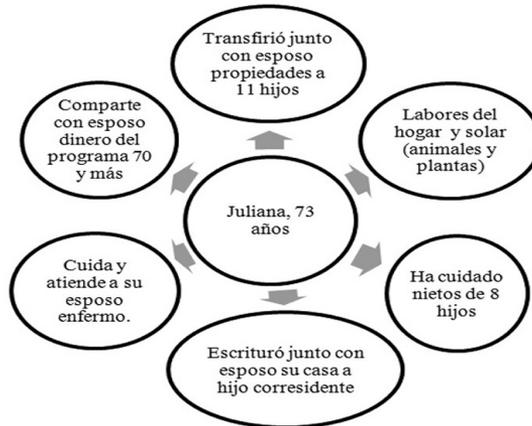
Elaboración propia. Tanil. Umán, Yucatán.

Transferencias de la familia al adulto mayor. Caso Juliana



Elaboración propia. Tanil, Umán, Yucatán.

Tipo de transferencia que proporciona el adulto mayor a la familia. Caso Juliana



Elaboración propia. Tanil. Umán, Yucatán.

CONCLUSIONES

La información documental y los testimonios obtenidos para este trabajo muestran un abanico de comportamientos y prácticas culturales vinculadas al envejecimiento. Ello nos ofrece la posibilidad de exponer algunas tendencias

que muestran el grado de vulnerabilidad que enfrentan las mujeres mayores y las estrategias que las familias despliegan para proporcionarles cobertura, así como los apoyos que ellas continúan aportando para apoyar a su descendencia.

En primer lugar, es preciso señalar que las condiciones de pobreza de la mayor parte del país analizadas por el CONEVAL, afectan a los grupos vulnerables entre los que se encuentran los ancianos rurales e indígenas pero sobre todo las mujeres ancianas indígenas.

La gente mayor en la zona rural maya cuenta con familias numerosas que potencian la posibilidad de apoyos y transferencias de todo tipo; esto significa que la familia continúa siendo un fuerte amortiguador de la pobreza en la vejez. Los testimonios en Campeche y Yucatán confirman este comportamiento, sin embargo, las familias grandes ya no corresiden como en el pasado, según muestran los datos de INEGI, lo que demuestra una tendencia a la nuclearización y con ello a una baja del número de cuidadores en el hogar.

Los datos del Censo 2010 indican que cerca de la quinta parte de los hogares mexicanos están a cargo de adultos mayores. Son jefes o jefas de hogar que residen, en la mayoría de los casos (seis de cada diez) en pareja. La jefatura femenina de adultas mayores en Campeche y Yucatán asciende a 30 %, lo que representa una proporción superior a la media nacional (23 %). Al estar a cargo de sus hogares, estas mujeres tienden a la autonomía o al menos denotan cierto nivel de independencia de los hijos u otros cuidadores o proveedores, pero esta situación también refleja, al mismo tiempo, una proporción importante de mujeres mayores que sólo cuenta con sus propios recursos para enfrentar la vejez, al menos hasta que, de ser necesario y posible, pasen a formar parte de otros hogares donde los hijos o hijas se hagan cargo de ellas. Los hogares unipersonales, en especial los de viudas, se encuentran en situación de mayor vulnerabilidad que aquellos donde las mujeres que conviven con más miembros. Y a pesar de ser jefas de hogar, tienden a estar a merced de sus propios recursos que suelen ser muy limitados.

Si bien es cierto que los datos arrojados por el Censo 2010 muestran que los hogares de jefas adultas mayores tienden a ser pequeños, también es cierto que del total de adultos mayores en el país, alrededor de 40 % viven en hogares ampliados, lo que posibilita una mayor interacción en las transferencias o apoyos a la gente grande. La nuclearización de las familias no desactiva los apoyos y cuidados que la gente mayor necesita, pero sí los disminuye. La diferencia consiste en que la solidaridad familiar que les brinda protección y apoyo tiende a ser a distancia e intermitente por parte de los hijos que no corresiden en el hogar. Los cuidados de hijos a padres son un claro acto de reciprocidad en la vejez.

La participación económica de las adultas mayores en esta zona del país refleja la falta de un sistema de pensiones universal para quienes, aun después de una jornada generacional de trabajo, requieren generar sus propios ingresos para su manutención. También refleja la pobreza de sus familias que no pueden ofrecer un

apoyo económico, por lo que se ven obligadas a trabajar fuera del hogar. Al mismo tiempo evidencia la necesidad económica de quienes no tuvieron acceso al sistema de pensiones por haber laborado en ocupaciones y subocupaciones informales o no asalariadas, como sucede con gran parte de las mujeres mayas en esta etapa de la vida.

Respecto a las transferencias materiales que reciben las mujeres (dinero, alojamiento, comida, ropa y pagos de servicios), sobresale la elaboración de comida o compra de mercancía como el apoyo de los hijos e incluso ahijados y vecinos. En segundo lugar se encuentra el apoyo en dinero en efectivo; y en tercer lugar, los apoyos en ropa, calzado y pago de servicios. Particular atención merece la evidente administración de la pobreza cuando una informante comentó que su hija es muy pobre, pero que si tiene tres pesos se los da y ella en reciprocidad hace lo mismo.

El cuidador principal de las adultas mayores en el hogar es la pareja, tal como lo reflejan los datos censales y los testimonios. Cuando esta responsabilidad no está a cargo de la pareja, el cuidador principal es una mujer. Los nietos son una fuente de transferencia emocional que ofrece afectos, compañía, empatía, reconocimiento y escucha a las abuelas. Este tipo de transferencia continúa siendo un recurso importante para las senescentes entrevistadas. Sucede lo mismo con la red social en la comunidad donde los amigos y vecinos son fuente de distracción o entretenimiento.

Las transferencias formales proporcionadas por el gobierno son una fuente importante de recursos que contribuyen a enfrentar la situación de pobreza con menos apremios y proporcionan a las mujeres la tranquilidad de contribuir a la economía familiar y recibir apoyos y cuidados en momentos difíciles. Tal es el caso de *70 y más*, uno de los programas estatales y municipales que proporcionan recursos económicos, en especie (despensas, cobertores, materiales de construcción) o de información (transferencias cognitivas), que contribuyen de manera importante a la manutención de los senescentes en esta zona indígena del país, tal como lo reporta el informe del CONEVAL (2013).

Finalmente, mención especial merecen las transferencias descendentes o bienes y servicios proporcionados por las adultas mayores a sus hijos y nietos. Estas transferencias son materiales (propiedad, vivienda, dinero en efectivo o recursos de programas gubernamentales). También se identifican transferencias instrumentales (actividades domésticas, cuidado de nietos, trabajos en el solar familiar). Estas aportaciones no sólo cubren algunas necesidades de los descendientes corresidentes sino incluso de aquellos que no viven con las mujeres. La promesa de herencia, usufructo o transferencia en vida de la propiedad de la adulta mayor proporciona una cobertura residencial a los hijos en especial cuando se encuentran en situación de desempleo o pobreza extrema. Estos apoyos recibidos por la familia de parte de las mujeres mayores muestran que, lejos de representar una carga para los miembros del hogar, son sujetos activos que ofrecen recursos de diversa índole y no sólo económicos.

BIBLIOGRAFÍA

- ARANIBAR, Paula. 2001. *Acercamiento conceptual a la situación del adulto mayor en América Latina*. Chile: Proyecto Regional de Población (CELADE-FNUAP).
- BROWN, Denise F. 2002. “Los conceptos de lugar y de jerarquía cultural en la construcción de la identidad del chemaxeño”. *Revista de la Universidad Autónoma de Yucatán*, 16-17: 219-220.
- CAREAGA, Gloria y Patria Jiménez Flores (coordinadoras). 2011. *La feminización de la pobreza en México*. México: H. Cámara de Diputados, Comisión de Equidad y Género. Consultado el 2 de mayo de 2014. http://www3.diputados.gob.mx/camara/content/download/.../Fem_Pob.pdf.
- CASTILLA, Beatriz. 2004. *Mujeres mayas en la robótica y líderes de la comunidad. Tejiendo la modernidad*. México: Ayuntamiento de Mérida-UADY.
- Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía. 2003. *Las personas mayores en América Latina y el Caribe: diagnóstico sobre la situación y las políticas*. Chile: CELADE/CEPAL.
- CERVERA, Dolores, Guillermo Alonso y Gina Villagómez. 1984. “Estudio de las condiciones de vida de la mujer campesina en Yucatán”. En *Memorias del Seminario sobre capitalismo y vida rural en Yucatán*, 253- 258. México: UADY.
- CONEVAL. 2011. *Medición multidimensional de la pobreza en México, México: Secretaría de Gobierno*. Consultado el 3 de mayo de 2014. http://www.coneval.gob.mx/rw/resource/coneval/info_public/PDF_PUBLICACIONES/INFORME_POBREZA_MULTI_WEB.pdf.
- _____. 2012. *Informe de Evaluación de la Política de Desarrollo Social en México*. Consultado el 11 de marzo de 2013. http://www.Coneval.gob.mx/Informes/Evaluacion/IEPDS2012/Pages-IEPDSMex2012-12nov-VFinal_lowres6.pdf.
- _____. 2013. *Pobreza y género en México. Hacia un sistema de indicadores. Información 2008-2012*. Síntesis ejecutiva. Consultado el 4 de diciembre de 2013. http://web.Coneval.gob.mx/Informes/Pobreza/Pobreza%20y%20genero/Sintesis_ejecutiva_Pobreza_genero_2008_2012.pdf.
- CONAPAM. 2011. “Redes de apoyo social”, I Informe del Estado de la Situación de la Persona Adulta Mayor en Costa Rica, Capítulo 5, San José de Costa Rica. Consultado el 11 de octubre de 2012. http://ccp.ucr.ac.cr/espam/descargas/ESPAM_cap5web.pdf.
- DADUK, Silvana. 2010. “Envejecer en casa: el rol de la mujer como cuidadora de familiares mayores dependientes”. *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer*. 15 (35): 73-90.
- DALTAUIT, Magalí. 1992. *Mujeres mayas: Trabajo, nutrición y fecundidad*. México: IIA-UNAM.

- DE VOS, Susan, Patricio Solís y Verónica Montes de Oca. 2004. "Receipt of Assistance and Extended Family Residence among Elderly Men in Mexico". *International Journal of Aging and Human Development* 58 (1): 1-27.
- DUARTE, Ana Rosa. 1987. "Mujer campesina, proceso de socialización y cambio cultural, Chocholá, Yucatán". Tesis de Licenciatura en Antropología Social. UADY.
- ELMENDORF, Mary. 1973. *La mujer maya y el cambio*. México: SepSetentas, 85.
- ELSON, Diane. 1998. "The Economic, the Political and the Domestic: Businesses, States and Households in the Organisation of Production". *New Political Economy* 3 (2): 189-208
- FLORES, Elizabeth, Edith Rivas y Fredy Seguel. 2012. "Nivel de sobrecarga en el desempeño del rol del cuidador familiar de adulto mayor con dependencia severa". *Ciencia y enfermería*. 18 (1): 29-4. Consultado el 11 de agosto de 2014. http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-95532012000100004&lng=es&nrm=iso.
- FREIDEL, David, Linda Schele y Joy Parker. 1999. *El cosmos maya. Tres mil años por la senda de los chamanes*. México: FCE.
- FUCHS, Victor. 1986. *The Feminization of Poverty?* Working Paper 1934. Cambridge: National Bureau of Economic Research. Consultado el 3 de febrero de 2014. <http://nber.org/papers/w1934.pdf>.
- GÜÉMEZ, Miguel. 1997. "El proceso de incorporación de las parteras empíricas yucatecas al sistema institucional de salud". En *Cambio cultural y resocialización en Yucatán*, edición de Esteban Krotz, 117-147. Mérida: UADY.
- GUZMÁN, José Miguel, Sandra Huenchuan y Verónica Montes de Oca. 2003. "Redes de apoyo social de personas mayores: marco teórico conceptual", Ponencia presentada en el Simposio *Viejos y Viejas. Participación, Ciudadanía e Inclusión Social*, 51 Congreso Internacional de Americanistas, Santiago de Chile, julio. Consultado el 9 de junio de 2012. http://www.cepal.org/.../eps9_jmgshnmvmo.pdf.
- HERRERO, Milagros. 2001. *Cambio de luna. Luz y sombra del voto femenino*. Mérida: Ayuntamiento de Mérida/Mujeres en Lucha por la Democracia.
- INEGI. 2010. *XIII Censo General de Población y Vivienda, 2010*. Base de datos. México. Consultado el 10 de abril de 2014. <http://www.inegi.org.mx/est/.../ccpv/cpv/2010/>.
- _____. 2010b. *Glosario. México*. Consultado el 3 de mayo de 2013. <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/glosario/default.aspx?ClvGlo=CPV2010&s=est&c=27432>.
- _____. 2011. *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE)*. México. Consultado el 11 de noviembre de 2013. www.inegi.org.mx/est/contenidos/Proyectos/encuestas/hogres/regulares/enoe.
- _____. 2012. *Estadísticas a propósito del día internacional de las personas de edad*. Consultado el 7 de diciembre de 2012. <http://www.inegi.org.mx/inegi/.../prensa/.../adultos4.doc>.

- KHAN, Robert y Toni Antonucci. 1980. "Convoys over the Life Course: Attachment, Roles and Social Support". En *Life-Span Development and Behavior*, edición de P.B. Baltes y O. Brim, 254-283. Boston: Lexington.
- LOMELÍ, Paulina. 2011. *La feminización de la pobreza en México*. México: Fundación Rafael Preciado Hernández A.C. Documentos de trabajo: Desarrollo económico y género. Consultado el 2 de diciembre de 2013. http://www.fundacionpreciado.org.mx/boletin/Documentos_PDF/Documento_427.pdf.
- MÁAS, Hilaria. 1999. "La importancia del género en la conservación de las tradiciones". *Navegaciones Sur*, 25: 8-10. México: CONACULTA.
- MARION, Marie-Odile. 1984. *Fiestas de los pueblos indígenas. Identidad y ritualidad entre los mayas*. México: INI-SEDESOL.
- MEDEIROS, Marcelo y Joanna Costa. 2007. "Is There a Feminization of Poverty in Latin America?". *World Development* 36 (1): 115-127.
- MÉNDEZ, Elsa y Luis Diego Cruz. 2008. "Redes sociales de apoyo y persona adulta mayor". En I Informe Estado de Situación de la Persona Adulta Mayor en Costa Rica, San José: UCR/CONAPAM. Consultado el 2 de diciembre de 2012. ccp.ucr.ac.cr/espam/espam.html.
- MONTES DE OCA, Verónica. 2004. "Envejecimiento y protección familiar en México: límites y potencialidades del apoyo en el interior del hogar". En *Imágenes de la familia en el cambio de siglo*, edición de Marina Ariza y Orlandina de Oliveira, 519-563. México: IIS-UNAM.
- _____. 2003. "Redes comunitarias, género y envejecimiento. El significado de las redes comunitarias en la calidad de vida de hombres y mujeres adultas mayores en la ciudad de México". *Notas de Población* 30 (77): 139-174.
- MONTES DE OCA, Verónica y Mirna. Hebrero. 2005. "México y Guanajuato: Transferencias intergeneracionales hacia los adultos mayores". *Notas de Población* 80:155-193.
- MOSER, Caroline. 1996. *Confronting Crisis: A Comparative Study of Household Responses to Poverty and Vulnerability in Four Poor Urban Communities*. Environmentally Sustainable Studies and Monograph Series, No. 8. Washington DC: World Bank.
- MUMMERT, Gail y Luis Ramírez (editores). 1995. *Rehaciendo las diferencias*. Mérida: COLMICH-UADY.
- NADAL, Marie José. 1995. "Un ejemplo de deconstrucción y reconstrucción genérica en el proceso de integración de las mujeres campesinas al desarrollo". En *Género y cambio social en Yucatán*, edición de Luis Ramírez, 75-102. Mérida: UADY.
- NAZARES, Jerónimo y Dolores de los Ángeles. 2011. "Mujeres indígenas, discriminación y violencia". En *La feminización de la pobreza en México*, edición de Gloria Careaga y Patria Jiménez, 26-28. México: H. Cámara de diputados, LXI Legislatura, Comisión de Equidad de Género.

- ONU-Mujeres. 2011. "Hechos y cifras: Empoderamiento económico". Consultado el 6 de agosto de 2013. <http://www.unwomen.org/es/what-we-do/economic-empowerment/facts-and-figures#sthash.3vV1BnN0.dpuf>.
- PACHECO, Jorge y José Lugo. 1995. "Mujeres, trabajo y reproducción social en el sur de Yucatán: Un estudio comparativo entre los municipios de Dzan y Chapab". En *Género y cambio social en Yucatán*, edición de Luis Ramírez, 103-118. Mérida: UADY.
- PINTO, Wilbert. 1980. "Consideraciones sobre la Unidad Agrícola Industrial para la Mujer". *Yucatán: Historia y Economía*, 4 (22): 70-75.
- PIZARRO, Roberto, 2001. *La vulnerabilidad social y sus desafíos: una mirada desde América Latina*. Chile: CEPAL. Serie estudios estadísticos y prospectivos 6.
- PRESSMAN, Steven. 2002. "Explaining the Gender Poverty Gap in Developed and Transitional Economies". *Journal of Economic Issues* 36(1): 17-40.
- RAMÍREZ, Luis A. 2001. *Mujeres de Yucatán y Mérida*. Mérida: Ayuntamiento de Mérida-UADY.
- RAMÍREZ, Luis A. (editor). 1995. *Género y cambio social en Yucatán, Tratados y memorias de investigación de la UCS 2*. Mérida: UADY.
- REJÓN, Lourdes. 1995. "Bordadora de oficio, una dimensión de la identidad maya femenina.". En *Género y cambio social en Yucatán*, coordinación de Luis Ramírez, 119-132. Mérida: UADY.
- RESTALL, Matthew. 1997. *The Maya World: Yucatec Culture and Society, 1550-1850*. Estados Unidos. Stanford: University Press.
- ROSADO, Georgina. 2001. *Mujer maya: siglos tejiendo una identidad*. Mérida: CONACULTA.
- _____. 2004. "Las investigaciones sobre la mujer y las relaciones de género". En *Investigación y sociedad en la región sureste de México*, coordinación de Jorge Pacheco y José Antonio Lugo 24-36. Mérida: UADY.
- SACRAMENTO, Fidy. 1983. "Entre el lugar. Trabajadoras domésticas en Mérida". Tesis de Licenciatura en Ciencias Antropológicas. UADY.
- SÁNCHEZ, María Consuelo 2008a. *Gender and Natural Resources: Mayan Women and Land Property Rights*. Berna. Saarbrücken: vdm Verlag Dr. Müller.
- _____. 2008b. "La propiedad de la tierra: entre la colectividad y la individualidad". En *Derechos fundamentales y políticas de combate a la pobreza*, edición de Gerardo Mixcóatl Tinoco y Alejandro Sahuí Maldonado, 265-280. San Francisco de Campeche, UAC.
- SANTANA, Landy y Georgina Rosado (coordinadoras). 2012. *Mujer Maya: Género y Vida Rural en Yucatán*. Mérida: UADY.
- TUIRÁN, Rodolfo. 1999. "Desafíos del envejecimiento demográfico en México". En *El envejecimiento demográfico en México: retos y perspectivas*. México: CONAPO. Consultado el 3 de agosto de 2011. <http://www.conapo.gob.mx/publicaciones/Otras/Otras2/envejeci.pdf>.

- VILLAGÓMEZ, GINA. 2009. *Romper el silencio*. Mérida: UADY.
- _____. 2013. *No es pecado envejecer. Desigualdad social del adulto mayor*. México: Miguel Ángel Porrúa-UADY.
- VILLAGÓMEZ, GINA y María Consuelo Sánchez. 2013. “Tercera edad y pobreza. Algunas aristas de la desigualdad social en Campeche”. En *Vejez. Un enfoque sociocultural*, coordinación de Gina Villagómez y Ligia Vera, 123-152. UADY-UAC.
- VILLAGÓMEZ, Gina y Wilbert Pinto. 1986. “Trabajo doméstico en el ámbito rural”, Informe de Investigación. Departamento de Estudios Económicos y Sociales. CIR,UADY.
- _____. 1997. *Mujer maya y desarrollo rural en Yucatán*. Libros científicos: Tratados 7. Mérida: UADY.